



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR**

SECRETARIA GENERAL

**TRASLADO
LIQUIDACION DE COSTAS**

M.PONENTE: JOSE ASCENSION FERNANDEZ OSORIO
RADICACION: 000-2013-000807-00
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: CRISTINA PADILLA HERRERA
DEMANDADO: ESE HOSPITAL LOCAL ANA MARIA RODRIGUEZ-SAN
ESTANISLAO DE KOTSKA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 392 DEL C. DE P. C. LIQUIDA LAS COSTAS ORDENADA EN LA SENTENCIA No. 109/2015, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA:

GASTOS	-0-
AGENCIAS EN DERECHOS (FL. 387)	\$ 450.000.00
TOTAL COSTAS	\$ 450.000.00

ESTA LIQUIDACION SE FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE ESTA SECRETARIA, POR TRES (3) DIAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 393 DEL C. DE P. C., NUMERAL 4°.

EMPIEZA: DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2016, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE : VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2016, A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.).

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL